




**CONVOCATORIA PÚBLICA**  
**ELF No. 27942/2019**

**Construcción de Fundaciones de Hormigón**

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la **Construcción de Fundaciones de Hormigón** de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	Excavación y retiro de material	METRO CUBICO	704,87
2	Relleno de material de préstamo	METRO CUBICO	20
3	Hormigón 210 kg/cmm <sup>2</sup> (H21) para Fundaciones	METRO CUBICO	577,58

Los proponentes interesados deberán realizar previamente un depósito bancario no reembolsable de Bs. 500.00 (QUINIENTOS 00/100 BOLIVIANOS) en la cuenta abajo mencionada; en caso de haber comisiones por gastos de transferencia, estas deberán correr por cuenta del proponente.

Nombre del Beneficiario: **ELFEC S.A.**  
Número de cuenta del beneficiario Bs.: 300-0014248  
Banco del beneficiario: **Banco Nacional de Bolivia**

Una vez realizado el depósito bancario, deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones y su Factura, presentando para ello una copia del depósito bancario, fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del **19 al 29 de noviembre de 2019**, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 – Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

Lunes a Jueves

- \* De 08:30 a 11:30.
- \* De 14:30 a 17:30

Viernes

- \* De 08:30 a 15:30

o vía correo electrónico adjuntando copia del depósito bancario, copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección [licitaciones@elfec.bo](mailto:licitaciones@elfec.bo) con asunto **ELF No. 27942/2019 "Construcción de Fundaciones de Hormigón"** hasta el **29 de noviembre de 2019**.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo **ELF No. 27942/2019 "Construcción de Fundaciones de Hormigón"**, en Secretaría del Departamento Administrativo hasta horas 17:30 del día **lunes 09 de diciembre de 2019**.

Cochabamba, noviembre de 2019  
"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"

92816/17-XI




**CONVOCATORIA PÚBLICA**  
**ELF No. 28698/2019**

**Provisión de Racks de 4 vías**

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas en el Estado Plurinacional de Bolivia y empresas del exterior a presentar sus propuestas para la **Provisión de Racks de 4 vías** en condiciones DAP o DDP (Incoterms® 2010) de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	RACK DE 4 VIAS	Pieza	5500

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT-Número de Identificación Tributaria (o su equivalente en el exterior) de su empresa, del **19 al 29 de noviembre de 2019**, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 – Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

Lunes a Jueves

- \* De 08:30 a 11:30
- \* De 14:30 a 17:30

Viernes

- \* De 08:30 a 15:30

o vía correo electrónico adjuntando una copia del NIT-Número de Identificación Tributaria (o su equivalente en el exterior) de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección [licitaciones@elfec.bo](mailto:licitaciones@elfec.bo) con asunto **ELF No. 28698/2019 "Provisión de Racks de 4 vías"** hasta el **29 de noviembre de 2019**.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo **ELF No. 28698/2019 "Provisión de Racks de 4 vías"**, en Secretaría del Departamento Administrativo hasta horas 17:30 del día **lunes 09 de diciembre de 2019**.

Cochabamba-Bolivia, noviembre de 2019  
"Empresa Supervisada y Regulada por la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad"

92814/17-XI




**CONVOCATORIA PÚBLICA**  
**ELF No. 28448/2019**

**Provisión de Sistema de Refrigeración de Precisión**

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas en el Estado Plurinacional de Bolivia y empresas del exterior a presentar sus propuestas para la **Provisión de Sistema de Refrigeración de Precisión** en condiciones DAP (Incoterms® 2010) de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	Aire de Precisión Rooftop para DATACENTER	Unidad	2

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT-Número de Identificación Tributaria (o su equivalente en el exterior) de su empresa, del **19 al 29 de noviembre de 2019**, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 – Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

Lunes a Jueves

- \* De 08:30 a 11:30
- \* De 14:30 a 17:30

Viernes

- \* De 08:30 a 15:30

o vía correo electrónico adjuntando una copia del NIT-Número de Identificación Tributaria (o su equivalente en el exterior) de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección [licitaciones@elfec.bo](mailto:licitaciones@elfec.bo) con asunto **ELF No. 28448/2019 "Provisión de Sistema de Refrigeración de Precisión"** hasta el **29 de noviembre de 2019**.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo **ELF No. 28448/2019 "Provisión de Sistema de Refrigeración de Precisión"**, en Secretaría del Departamento Administrativo hasta horas 17:30 del día **lunes 09 de diciembre de 2019**.

Cochabamba-Bolivia, noviembre de 2019  
"Empresa Supervisada y Regulada por la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad"

92815/17-XI




**CONVOCATORIA PÚBLICA**  
**ELF No. 28712/2019**

**Provisión de Varilla de Anclaje II**

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas en el Estado Plurinacional de Bolivia y empresas del exterior a presentar sus propuestas para la **Provisión de Varilla de Anclaje II** en condiciones DAP (Incoterms® 2010) de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	VARILLA DE ANCLAJE 1,5 M	Pieza	11000

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT-Número de Identificación Tributaria (o su equivalente en el exterior) de su empresa, del **19 al 29 de noviembre de 2019**, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 – Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

Lunes a Jueves

- \* De 08:30 a 11:30
- \* De 14:30 a 17:30

Viernes

- \* De 08:30 a 15:30

o vía correo electrónico adjuntando una copia del NIT-Número de Identificación Tributaria (o su equivalente en el exterior) de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección [licitaciones@elfec.bo](mailto:licitaciones@elfec.bo) con asunto **ELF No. 28712/2019 "Provisión de Varilla de Anclaje II"** hasta el **29 de noviembre de 2019**.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo **ELF No. 28712/2019 "Provisión de Varilla de Anclaje II"**, en Secretaría del Departamento Administrativo hasta horas 17:30 del día **lunes 09 de diciembre de 2019**.

Cochabamba-Bolivia, noviembre de 2019  
"Empresa Supervisada y Regulada por la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad"

92813/17-XI

Todos los...

# Jueves



Opinión

Los 7 días de la semana

# Opinión

junto a ti, con suplementos de calidad